

DIARIO BALEAR

DEL SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1826.

* *Santa Victoria virgen y mártir y el Beato Nicolas Factor.*—*Tempora.*—*Dánse órdenes.*—*Visita general de cárceles.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 21 de noviembre.

Se han recibido cartas de Batavia con fecha del 23 de julio. Java se halla en la mayor confusion. Continuaban las hostilidades entre los holandeses y los naturales del pais; pero las enfermedades causadas por el clima habian disminuido mucho las fuerzas holandesas.

= Los últimos periódicos que se han recibido de la Jamaica hasta la fecha del 27 de setiembre, anuncian que se habian sentido en varias partes de aquella isla la noche del 18 al 19 diferentes oscilaciones de terremoto bastante violentas.

= Se ha publicado en los periódicos de Kingston del 23 de setiembre la orden del Consejo, por la cual se cierran los puertos de las colonias de las Indias occidentales á las naves mercantes de los Estados Unidos.

= El ingeniero Besetzny, que ha inventado una máquina de vapor semejante á la de Perskins, ha hecho

2
con ella una prueba en Presburgo á presencia de los oficiales de la guarnicion y de las personas mas distinguidas de la ciudad, con cuya máquina, aunque de un tamaño muy pequeño, ha conseguido resultados importantes. Quince minutos bastaron para calentarla todo lo necesario para arrojar las balas con tal rapidez que el oido no podía distinguir los tiros ó detonaciones sucesivas que anunciaban su salida de la máquina.

= El navío del Rey de los Países Bajos el *Waterloo*, de 74 cañones, mandado por el teniente Courser, conocido por el nombre de Dubicar, atravesó el 11 de noviembre el gran canal del norte de Holanda por el Nieuwe Diep, y esta es la primera nave de línea que ha pasado por este canal.

= La *Gaceta de Augsburgo* trae en artículo de Bucharest y de Constantinopla algunas líneas de noticias de esta última ciudad que alcanzan hasta el 24 de octubre; pero habla en términos tan generales como anteriormente, cuando anunció el descubrimiento de una nueva trama y de las justicias y destierros que se siguieron.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 8 de diciembre.

El duque de Berwick y Alba, como patrono del seminario de la villa de Monforte de Lemos, erigido en colegio de humanidades por Real orden de S. M. de 16 de agosto último, ha llamado á oposicion por edictos de 18 de noviembre próximo pasado, para proveer en aquel establecimiento dos magisterios de primeras letras con la dotacion anual de 30 rs vn. cada uno: dos cátedras de latinidad con la de 30600; dos de filosofia con la de 40400, y una de literatura

3
con la de 50500, cuyas oposiciones se han de celebrar en esta corte ante los jueces que nombrará la inspeccion general de Instruccion pública, y con la precisa condicion de que todos los opositores han de ser mayores de 25 años, y han de presentar sus respectivos títulos, y una justificacion de su conducta política y religiosa.

Han de seguir exactamente el método de enseñanza establecido en el reglamento general, empleando los libros que en él se designan.

Los ejercicios de oposicion se han de verificar en esta corte en el parage y dias que se señalarán, despues de cumplido el término del edicto; lo que se anunciará al público.

Los opositores deberán acudir por sí ó por medio de apoderado, autorizado en forma, á firmar la oposicion, en el término de 50 dias, á la secretaría de la casa del duque, plazuela de los Affligidos, en los dias no feriados, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde; presentando al mismo tiempo los títulos y documentos expresados en la condicion primera.

(G. de M.)

Barcelona 13 de diciembre.

NOBLES ARTES.

La arquitectura por ser de tanta trascendencia para la prosperidad de las naciones ha merecido siempre de las mas cultas un alto grado de aprecio. Como arte directriz de otras muchas dispone lo mas conveniente para la bella ereccion de toda clase de edificios, bien sean civiles ó hidráulicos, y mientras ella no preside todas las operaciones, quanto se construye sobre ser informe es de muy poco provecho. Asi es que este admirable arte con relacion á los

4
diferentes climas, usos, ritos, y costumbres y materia-
les procura hacer útiles, cómodas y sólidas todas las
obras, y dando al mismo tiempo á sus formas un as-
pecto agradable. De dichas diferencias dimanaron los estilos archi-
tectónicos, siríaco, egipcio, etrusco, griego, romano,
persiano, chinoso, gótico, moruno &c., habiendo in-
dudablemente tenido cada uno de ellos su infancia,
sus progresos y sus vicisitudes: De las mismas pro-
viene el que cada estilo prepondera á un determina-
do carácter arquitectónico de gravedad ó de elegán-
cia; de terror ó de nobleza; de asombro ó de lige-
reza &c. A la par pues de los idiomas que se pre-
sentan mútuo auxilio para espresar las cosas con ma-
yor precisión, los diversos estilos arquitectónicos au-
silian no poco al filósofo arquitecto á fin de caracte-
rizar con toda propiedad el tal ó cual edificio, sin
saliese de los límites de su peculiar sistema, debien-
do con su disposición y formas anunciar el uso á que
está destinado. Quien analiza sin prevencion los edificios de la
antigüedad de los países citados, en donde precisa-
mente dichos sistemas tuvieron su origen, queda pe-
netrado de que la mucha solidez representada en gran-
des y sencillas masas, es la que dá á las obras egip-
cias aquel carácter de asombro y de admiracion; así
como en la de los griegos la robustez espresada con
formas grandiosas, es la que causa su grave mage-
stad. La gentileza y donaire que tienen los monu-
mentos romanos es lo que los hace comparecer ele-
gantes y nobles; finalmente la mucha esvelteza de
los edificios góticos, y la suma delicadeza que se nota
en todas las partes de los de la China, es lo que
dá un aire de grandeza á aquellos, y de ligereza y
de gracia á estos. El estilo arquitectónico de la Siria

es parecido al de Egipto, así como el romano lo es al griego, y el gótico al chinesco.

Atentas observaciones acerca diversas obras de Babilonia, de Persópolis, de Tebas, de Menfis, nos indican que en cuanto al carácter son muy parecidas, y que también sus sencillas é imponentes formas pueden aplicarse con muy buen éxito á ciertos edificios modernos, para caracterizarlos mas marcadamente.

Si con Diodoro de Sicilia, con Estrabon, ó con Quinto Curcio nos detenemos en examinar las extraordinarias quanto colosales obras sobre las que se hallaban colocados los jardines de la primera ciudad del Universo, los cuales pasaban por una de las siete maravillas; y si por otra parte nos detenemos con Mr. Deoon y con otros varios en medir y dibujar los vastos y gigantescos peristilos de los átrios de los templos de Osiris, é Isis, de Etfu, de Osimandu, echaremos de ver la semejanza que hay entre éstos y aquellas. En efecto, los jardines pensiles citados, dispuestos á manera de anfiteatro, estaban sostenidos por una multitud de colosales pilastras, formando entre si largas galerías y espaciosas salas, en las que se estaba al reparo de los ardientes rayos del sol; del mismo modo que en los espresadas átrios de dichos templos, los cuales con sus peristilos proporcionaban grandes azoteas, para que los sacerdotes astronómos observasen por la noche los benéficos astros, á fin de poder formar sus agüeros y vaticinios.

Las mencionadas galerías y los tales peristilos eran de muchas y espesas filas de gruesísimas pilastras y columnas, revestidas de bajos relieves, ó de gerolíficos; coronadas con capiteles simbólicos, sosteniendo las unas y las otras las enormes piedras con que estaban construidas las plata bandas ó bóvedas planas:

6
asi mismo las paredes que circunian dichos peristilos estaban echas con extraordinarios sillares, y siempre eran lisas, á fin que las columnas resaltasen mayormente.

La forma y uso del grandísimo lago artificial de Babilonia, para depositar parte de las aguas del Eufrates, eran tambien muy semejantes á las de la vastísima laguna artefacta de Meris ó de Caronte, en donde se recogian las del Nilo, las que ademas de templar los ardores de la atmósfera, regaban por medio de estensos canales todos aquellos campos á quienes no habian llegado sus benéficas inundaciones.

Finalmente las gigantescas ruinas de Persópolis, las colosales pirámides, los elevadísimos obeliscos nos dan una idea maravillosa del respeto con que eran reverenciadas las deidades, del modo de conservar y eternizar los despojos de los Soberanos, y el de perpetuar las hazañas de los Reinos. Si los restos de tamaños monumentos causan aun admiracion con solas sus desnudas formas, no es de extrañar que sus todos tan sencillos quanto imponentes, cuando estaban adornados con los ídolos, con las estátuas colosales, con las esfinges, con los gerolíficos &c., llegasen á causar aquel grado sublime de asombro.

A fin pues que algunos edificios modernos como son los tribunales de justicia, los sepulcrales, las cárceles y los de la milicia, nos inspiren respeto ó asombro, terror ó temor, hasta que el filósofo arquitecto aplique á los mismos aquellas ideas y máximas que mas le convengan para producir el tal ó cual efecto, las cuales podrá deducir del analisis de los monumentos del Egipto y de la Siria.

(D. de B.)



Palma 22 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Principal, hospital, cárcel, presidio, Jesus, Sta. Catalina, y capitan de hospital Almansa; hornabeque, S. Antonio, Intendente y tesorería Milicia provincial.

Mañana á las 11 verificará el Escmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Reino con el Tribunal militar, visita general de cárceles y cuarteles, á cuya hora se hallarán en los suyos los señores Gefes, Fiscales y Defensores de los cuerpos que tengan presos y con alguna anticipacion en el Real Palacio un piquete de un Subalterno y 30 granaderos del regimiento infantería de Almansa.

Los cuerpos me pasarán mañana á las 9 una relacion de los que tengan, estado de sus causas, delito, Fiscal, Defensor y Autoridad por quien son juzgados.—Socios.

El Gobernador Militar y Político de esta plaza y Ayuntamiento de la ciudad de Palma capital del Reino de Mallorca &c.

Debiéndose publicar la talla Real para el próximo año 1827 con la anticipacion correspondiente, con el fin de que los contribuyentes á ella tengan el tiempo necesario para satisfacer su cuota, se ha tirado la cuenta de dicha talla por la oficina de Catastro, y de ella ha resultado que en esta capital y su término deben exigirse 17.912 libras 15 sueldos 4 dineros, á cuya cantidad debe añadirse la de 4157 libras 1 sueldo 9 dineros que en los años anteriores han dejado de repartirse sin embargo de haberse satisfecho parte de las mismas á la Real Tesorería, y que estas dos cantidades unidas repartidas

sobre toda la riqueza de los vecinos de esta capital y su término con exclusion del valor del caserío ha resultado al fuero de 7 sueldos por cada 100 libras de capital en Catastro, con los que deberán contribuir en el término preciso de un mes todos los empadronados en el Catastro de esta capital como queda acordado desde el año 1817; cuyo plazo empezará á discurrir desde el dia de mañana, con prevencion de que los que no lo ejecuten dentro dicho término sufrirán el recargo de un sueldo por libra de escaccion. Por tanto se ordena y manda á todas las personas que tienen bienes continuados en el referido Catastro acudan á la casa de D. Juan Marcel que la tiene en la plaza del Callá fin de pagar su contingente dentro el referido término, pues de lo contrario sufrirán el citado recargo y serán apremiados por los medios que marca la ley. Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia se publicará el presente por los lugares acostumbrados de esta ciudad y su término. Palma 22 de diciembre de 1826.=Salvador Valencia.=El Conde de Ayamans.=José Cotoner Salas.=Pedro Gual.=Por acuerdo del muy Illtre. Ayuntamiento.=Miguel Ignacio Manera Not.º Srio.

AL PUBLICO.

El dia 30 del corriente mes, á las tres de la tarde, se rematará en la Administracion de este Real Patrimonio, el diezmo Real de verduras del término de esta ciudad, parroquia de Marratxi y Cavalleria Viñals, perteneciente al año próximo. Palma 21 de diciembre de 1826.=José Perelló escribano del Real Patrimonio.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.